

PROMULGA ACUERDO Nº 08 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2014, QUE APRUEBA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA "CONCESION PARA LA VENTA EXCLUSIVA POLIZAS DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA VEHICULOS MOTORIZADOS MARZO 2014-FEBRERO 2015"

DECRETO EXENTO Nº **6611** /2014.

RECOLETA,

**27 ENE. 2014**

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento Nº 3566 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba bases administrativas y técnicas para la licitación pública "CONCESION PARA LA VENTA EXCLUSIVA POLIZAS DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA VEHICULOS MOTORIZADOS MARZO 2014-FEBRERO 2015".
- 2.- La publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la licitación a través de la ID 2373-37-LP13.
- 3.- El memorándum Nº 14 de fecha 07 de enero de 2014 de Secretaría Municipal que remite Garantía Seriedad de la Oferta de las empresas: Dochel Corredores de Seguros Ltda.; Sociedad Comercial OBL Corredores de Seguros Ltda.; David Eduardo Navarro Carachi; Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A.
- 4.- En el Acto de Apertura Electrónica se encuentran disponibles las ofertas de las empresas: a) David Eduardo Navarro Carachi RUT Nº 8.403.606-4; b) Sociedad Comercial OBL Corredora de Seguros Ltda. RUT Nº 76.118.865-8; c) Dochel Corredores de Seguros Ltda. RUT Nº 76.443.560-5; d) Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A. RUT Nº 96.683.120-0; quienes ingresan correctamente la garantía de Seriedad de la Oferta, según lo señalado en memorándum Nº 14 de fecha 07 de enero de 2014 del Secretario Municipal.
- 5.- Que en el proceso de la Apertura Administrativa, Técnica y Económica en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) quedan admisibles las ofertas de los proponentes: a) David Eduardo Navarro Carachi RUT Nº 8.403.606-4; b) Sociedad Comercial OBL Corredora de Seguros Ltda. RUT Nº 76.118.865-8; c) Dochel Corredores de Seguros Ltda. RUT Nº 76.443.560-5; d) Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A. RUT Nº 96.683.120-0.
- 6.- El informe de Adjudicación emitido por la Comisión Evaluadora
- 7.- El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal Nº 08 de fecha 21 de enero de 2014, que "CONCESION PARA LA VENTA EXCLUSIVA POLIZAS DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA VEHICULOS MOTORIZADOS MARZO 2014-FEBRERO 2015"
- 8.- Decreto Exento Nº 4850 de fecha 06 de diciembre de 2012, que asume cargo de Alcalde Titular Don Daniel Jadue Jadue;

**TENIENDO PRESENTE:**

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

**DECRETO:**

- 1.- PROMULGASE ACUERDO Nº 08 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2014 QUE APRUEBA ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA "CONCESION PARA LA VENTA EXCLUSIVA POLIZAS DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA VEHICULOS MOTORIZADOS MARZO 2014 - FEBRERO 2015" A DON DAVID NAVARRO CARACHI RUT Nº 8.403.606-4, DOMICILIADO EN LLANO SUBERCASEAUX Nº 3629 OF 506, COMUNA DE SAN MIGUEL, POR SER LA OFERTA MAS CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULARON LA LICITACION, Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

SEGÚN LA OFERTA ECONOMICA DEL ADJUDICATARIO, EL VALOR MAXIMO POR CADA POLIZA DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS MARZO DE 2014, ES EL SIGUIENTE:

AUTOMOVIL	\$ 10.500.-
CAMIONETA	\$ 12.500.-
STATION WAGON	\$ 9.500.-
TODO TERRENO	\$ 6.500.-
FURGON	\$ 12.500.-
MINI BUS	\$ 10.000.-
MOTO	\$ 33.000.-
CARRO DE ARRASTRE	\$ 1.500.-

SEGÚN LA OFERTA TECNICA DEL ADJUDICATARIO, ACORDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES TECNICAS, EL EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS DETALLADOS "FORMULARIO Nº 4", SON LOS SIGUIENTES:

CANTIDAD OFRECIDA	EQUIPAMIENTO Y/O SERVICIO (según lo solicitado en las bases técnicas)	DESCRIPCION TECNICA
9	CONTENEDORES	<p>CONTENEDORES DE DISTINTOS TAMAÑOS, CON AIRE ACONDICIONADO, REPISA EXTERIOR, INSTALACION ELECTRICA Y MESONES INTERIORES ADOSADOS QUE SOPORTEN P.C., CAJA Y DOCUMENTACION, DESDE EL 14 DE FEBRERO AL 02 DE ABRIL A INSTALAR EN CERRO BLANCO, PERÚ, BELLAVISTA, PATRONATO, HIPER LIDER, FRAY ANDRESITO, TERPEL Y PLAZA SAN ALBERTO, ULTIMO CASO POR DEFINIR,</p> <p>1.- LOS MÓDULOS DE LIDER, PERÚ, Y SAN ALBERTO SERÁN GRANDES CON MEDIDAS MÍNIMAS DE 6 MTRS X 2.5 MTRS Y 3.2 MTRS DE ALTURA, EN SISTEMA FASTEK COMO PRIMERA ALTERNATIVA O SIMILAR CONSTRUIDO SOBRE LA BASE DE PANELES DESMONTABLES DE FACIL UNIÓN, MEDIANTE SISTEMA DE CIERRE RÁPIDO, PERMITIENDO MONTAJE SENCILLO Y UN TRANSPORTE EFICIENTE EN TERMINOS DE PESO Y VOLUMEN DE SUS COMPONENTES.</p> <p>PANEL FRONTAL DE 6 MTRS CON TRES VENTANAS DE PVC CORREDERAS DE 0.8 X 0.9 M. Y ENTRADA PRINCIPAL CON DOS PUERTAS DOBLES CON CHAPAS Y BISAGRAS DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>PANEL LATERAL IZQUIERDO DE 2.5M CON UNA PUERTA DE 0.8 X 2.0 MCON BISAGRA Y CHAPA DE ACERO INOXIDABLE</p> <p>PANEL LATERAL DERECHA DE 2.5M CON UNA VENTANA DE CORREDERA DE PVC DE 0.8 X 0.9 M.</p> <p>PANEL POSTERIOR DE 6 MTRS CIEGO, SIN VENTANAS, TODAS LAS VENTANAS CON PROTECCION.</p> <p>EL TECHO DEBERÁ CONTAR CON PIEZAS DE FIBRA DE VIDRIO QUE SE UNAN ENTRE SÍ.</p> <p>EL PISO DEBERÁ CONTAR CON UNA ESTRUCTURA DE ACERO REVESTIDA EN PLACAS DE MADERA Y SOBRE ESTO EL CUBRE PISO TEJIDA DE UN COLOR CLARO A DEFINIR CON EL MUNICIPIO</p> <p>INSTALACION ELECTRICA CONSIDERANDO LOS ENCHUFES QUE SE REQUIERAN E ILUMUNACION MEDIANTE TIBOS FLUORECENTES</p> <p>EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SPLIS FRIO / CALOR DE 24.000 BTU CON MANTENCION QUINCENAL EFECTIVA.</p> <p>LOS PANELES DEBERÁN SER CONSTRUIDOS DE PLASTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, RESISTENTES A LA CORROSIÓN, PRODUCTOS QUIMICOS Y RAYOS UV CON LAMINADO DE ALTA RESISTENCIA, MONTADO SOBRE UN CHASIS DE ACERO DE COLOR BLANCO O BEIGE</p> <p>TECHOS CON AISLAMIENTO TERMICO</p> <p>CHAPAS Y BIDSAGRAS DE ACERO INOXIDABLE</p> <p>2.- EL MODULO DE CERRO BLANCO SERÁ MEDIANO COMO MEDIDAS MINIMAS DE 5 MTRS DE LARGO POR 2.5 MTRS DE ANCHO Y 3.2 MTRS DE ALTURA, EN SISTEMA FASTEK COMO PRIMERA ALTERNATIVA O SIMILAR CONSTRUIDO SOBRE LA BASE DE PANELES DESMONTABLES DE FACIL UNIÓN, MEDIANTE SISTEMA DE CIERRE RÁPIDO, PERMITIENDO MONTAJE SENCILLO Y UN TRANSPORTE EFICIENTE EN TERMINOS DE PESO Y VOLUMEN DE SUS COMPONENTES.</p> <p>PANEL FRONTAL DE 5 MTRS CON DOS VENTANAS DE PVC CORREDERAS DE 0.8 X 0.9 M. Y ENTRADA PRINCIPAL CON UNA PUERTA DOBLE CON CHAPAS Y BISAGRAS DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>PANEL LATERAL IZQUIERDO DE 2.5M CON UNA PUERTA DE 0.8 X 2.0 M CON BISAGRA Y CHAPA DE ACERO INOXIDABLE</p> <p>PANEL LATERAL DERECHA DE 2.5M CON UNA VENTANA DE CORREDERA DE PVC DE 0.8 X 0.9 M.</p> <p>PANEL POSTERIOR DE 5 MTRS CIEGO, SIN VENTANAS, TODAS LAS VENTANAS CON PROTECCION.</p> <p>EL TECHO DEBERÁ CONTAR CON PIEZAS DE FIBRA DE VIDRIO QUE SE UNAN ENTRE SÍ.</p> <p>EL PISO DEBERÁ CONTAR CON UNA ESTRUCTURA DE ACERO REVESTIDA EN PLACAS DE MADERA Y SOBRE ESTO EL CUBRE PISO TEJIDA DE UN COLOR CLARO A DEFINIR CON EL MUNICIPIO</p> <p>INSTALACION ELECTRICA CONSIDERANDO LOS ENCHUFES QUE SE REQUIERAN E ILUMUNACION MEDIANTE TIBOS FLUORECENTES</p> <p>EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SPLIS FRIO / CALOR DE 18.000 BTU CON MANTENCION QUINCENAL EFECTIVA.</p> <p>LOS PANELES DEBERÁN SER CONSTRUIDOS DE PLASTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, RESISTENTES A LA CORROSIÓN, LOS PRODUCTOS QUIMICOS Y RAYOS UV CON LAMINADO DE ALTA RESISTENCIA, MONTADO SOBRE UN CHASIS DE ACERO DE COLOR BLANCO O BEIGE</p> <p>TECHOS CON AISLAMIENTO TERMICO</p> <p>CHAPAS Y BIDSAGRAS DE ACERO INOXIDABLE</p> <p>3.- LOS MODULOS DE BELLAVISTA, PATRONATO,FRAY ANDRESITO, TERPEL Y ÚLTIMO CONTENEDOR</p>



		<p>POR DEFINIR SERAN PEQUEÑOS, TENIENDO COMO MEDIDAS MINIMAS DE 3 MTRS DE ANCHO X 2.5 DE LARGO Y 3.2 DE ALTURA EN SISTEMA FASTEK COMO PRIMERA ALTERNATIVA O SIMILAR CONSTRUIDO SOBRE LA BASE DE PANELES DESMONTABLES DE FACIL UNIÓN, MEDIANTE SISTEMA DE CIERRE RÁPIDO, PERMITIENDO MONTAJE SENCILLO Y UN TRANSPORTE EFICIENTE EN TERMINOS DE PESO Y VOLUMEN DE SUS COMPONENTES.</p> <p>PANEL FRONTAL DE 3 MTRS CON UNA VENTANAS DE PVC CORREDERAS DE 0.8 X 0.9 M. Y ENTRADA PRINCIPAL CON UNA PUERTA DOBLE CON CHAPAS Y BISAGRAS DE ACERO INOXIDABLE.</p> <p>PANEL LATERAL IZQUIERDO DE 2.5.M CON UNA PUERTA DE 0.8 X 2.0 M CON BISAGRA Y CHAPA DE ACERO INOXIDABLE</p> <p>PANEL LATERAL DERECHA DE 2.5.M CON UNA VENTANA DE CORREDERA DE PVC DE 0.8 X 0.9 M.</p> <p>PANEL POSTERIOR DE 3 MTRS CIEGO, SIN VENTANAS, TODAS LAS VENTANAS CON PROTECCION.</p> <p>EL TECHO DEBERÁ CONTAR CON PIEZAS DE FIBRA DE VIDRIO QUE SE UNAN ENTRE SÍ.</p> <p>EL PISO DEBERÁ CONTAR CON UNA ESTRUCTURA DE ACERO REVESTIDA EN PLACAS DE MADERA Y SOBRE ESTO EL CUBRE PISO TEJIDA DE UN COLOR CLARO A DEFINIR CON EL MUNICIPIO</p> <p>INSTALACION ELECTRICA CONSIDERANDO LOS ENCHUFES QUE SE REQUIERAN E ILUMUNACION MEDIANTE TIBOS FLUORECENTES</p> <p>EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SPLIS FRIO / CALOR DE 18.000 BTU CON MANTENCION QUINCENAL EFECTIVA.</p> <p>LOS PANELES DEBERÁN SER CONSTRUIDOS DE PLASTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, RESISTENTES A LA CORROSIÓN, LOS PRODUCTOS QUIMICOS Y RAYOS UV CON LAMINADO DE ALTA RESISTENCIA, MONTADO SOBRE UN CHASIS DE ACERO DE COLOR BLANCO O BEIGE</p> <p>TECHOS CON AISLAMIENTO TERMICO</p> <p>CHAPAS Y BIDSAGRAS DE ACERO INOXIDABLE</p>
9	TOLDOS	TOLDOS DE 6 X 6 MTRS CON ESTRUCTURA METALICA CON CENEFA DE COLOR AZUL Y 9 CUBRE PISOS DE 4 X 3 MTRS DE COLOR AZUL DESDE EL 25/02/14 AL 02/04/14 A INSTALAR EN CERRO BLANCO, PERÚ (RETRACTIL) BELLAVISTA, PATROINATO, HIPER LIDER, FRAY ANDRESITO, TERPEL, PZA SAN ALBERTO Y ÚLTIMO TOLDO A DEFINIR POSTERIORMENTE
8	BAÑOS QUIMICOS	BAÑOS QUIMICOS CON W.C, LAVAMANOS, PORTA MANOS, PORTA TOALLA, DISPENSADOR PARA EL JABON Y ESPEJO, CON MANTENCION DIARIA ENTRE EL 26/02/14 Y EL 02/04/14 A INSTALAR EN CERRO BLANCO, PERÚ BELLAVISTA, PATROINATO, HIPER LIDER, FRAY ANDRESITO, TERPEL Y ÚLTIMO TOLDO A DEFINIR POSTERIORMENTE
26	SILLONES	SILLONES GIRATORIOS PARA INSTALAR EN MODULOS DESDE 25/02/14 AL 02/04/14 EN CERRO BLANCO 2, PERÚ 4, BELLAVISTA 2, PATRONATO 2, HIPER LIDER 4, FRAY ANDRESITO 2, TERPEL 2, 4 EN PLAZA SAN ALBERTO, 2 EN CLINICA DAVILA Y 2 EN PASEO SANTA FILOMENA
9	NOCHEROS	SERVICIO DE NOCHEROS PARA 9 MODULOS DE 21:00 HRS HASTA 9:00 HRS DESDE EL 25/02/14 AL 02/04/14 EN MODULOS DE EN CERRO BLANCO, PERÚ BELLAVISTA, PATROINATO, HIPER LIDER, FRAY ANDRESITO, TERPEL, PZA SAN ALBERTO Y ÚLTIMO A DEFINIR POSTERIORMENTE
30	PC	<p>P.C. DESDE EL 13/02/14 BAJO LOS SIGUIENTES ATRIBUTOS Y CON SEGURO A TODO EVENTO POR TODO EL PERIODO QUE DURE LA LICITACIÓN A SER USADO DIRECTAMENTE ENLA FUNCION PERMISOS DE CIRCULA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MINIMAS:</p> <p>MONITOR LSD 17 " CON CABLE DE PODER Y CABLE VGA.</p> <p>PROCESADOR CORE i3 2.5 GHZ O SUPERIOR.</p> <p>MEMORIA RAM 3 GB, DISCO DURO 320 GB TARJETA DE RED 10/100.</p> <p>SOLO SISTEMA WINDOWS 7 PROFESIONAL 32 BIT, OFFICE 2010, ADOBE ACROBAT</p> <p>4 PUERTOS USB Y 1 PUERTO PARALELO.</p> <p>CONECTOR RJ 45 10/100 CABLE DE PODER Y CABLE DE RED CERTIFICADO 3 M</p> <p>ENTREGAR EN RECOLETA 2774-4 PISO DPTO INFORMATICA</p>

9	NOTEBOOKS	NOTEBOOKS DESDE VEL 13/02/14 AL 02/04/14 BAJO LOS SIGUIENTES ATRIBUTOS Y CON SEGURO A TODO EVENTO POR TODO EL PERIODO QUE DURE LA LICITACIÓN A SER USADO DIRECTAMENTE EN LA FUNCION PERMISOS DE CIRCULA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MINIMAS: PROCESADOR CORE i3 2.5 GHZ O SUPERIOR MEMORIA RAM 3GB, TARJETA DE RED 10/100 DISCO DURO DE 320 GB, PANTALLA DE LCD 15", CONECTOR RJ45 10/100 SOLO SISTEMA WINDOWS 7 PROFESIONAL 32 BIT, OFFICE 2010, ADOBE ACROBAT 3 PUERTOS USB ENTREGAR EN RECOLETA 2774-4 PISO DPTO INFORMATICA
24	IMPRESORAS	12 IMPRESORAS LASER HP P 3015 DESDE EL 13/02/14 AL 02/04/14 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: VELOCIDAD DE IMPRESIÓN HASTA 40 PPM 96 MB (MAXIMO 608 MB) PROCESADOR 540 MHZ HASTA 1200 X 1200 PPP CAPACIDAD DE ENTRADA ESTANDAR DE 600 HOJAS CON BANDEJA MULTIPROPOSITO PARA 100 HOJAS, (BANDEJA 1) Y UNA BANDEJA DE ENTRADA DE 500 HOJAS (BANDEJA 2) DEBE VENIR CON TONER ORIGINAL CE 255 A MAS 6 TONER DE REPUESTO POR IMPRESORA ENTREGAR EN RECOLETA 2774-4 PISO DPTO INFORMATICA 12 IMPRESORAS LASER HP P 3015 DESDE EL 08/03/14 AL 02/04/14 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: VELOCIDAD DE IMPRESIÓN HASTA 40 PPM 96 MB (MAXIMO 608 MB) PROCESADOR 540 MHZ HASTA 1200 X 1200 PPP CAPACIDAD DE ENTRADA ESTANDAR DE 600 HOJAS CON BANDEJA MULTIPROPOSITO PARA 100 HOJAS, (BANDEJA 1) Y UNA BANDEJA DE ENTRADA DE 500 HOJAS (BANDEJA 2) DEBE VENIR CON TONER ORIGINAL CE 255 A MAS 6 TONER DE REPUESTO POR IMPRESORA ENTREGAR EN RECOLETA 2774-4 PISO DPTO INFORMATICA
11	FOTOCOPIADORAS	11 FOTOCOPIADORAS CHICAS CON TONER SUFICIENTE Y SERVICIO DE MANTERNCION Y REPARACION ASOCIADO DESDE EL 26/02/14 al 02/04/14 a INSTALAR EN CERRO BLANCO, PERÚ, BELLAVISTA, PATRONATO, HIPER LIDER, FRAY ANDRESITO, PZA SAN ALBERTO, PASEO SANTA FILOMENA, TERPEL, CLINICA DAVILA, Y ÚLTIMO CASO POR DEFINIR
11	MESAS	MESAS CHICAS QUE SOPORTEN FOTOCOPIADORAS DESDE EL 26/02/14 al 02/04/14 a INSTALAR EN CERRO BLANCO, PERÚ, BELLAVISTA, PATRONATO, HIPER LIDER, FRAY ANDRESITO, PZA SAN ALBERTO, PASEO SANTA FILOMENA, TERPEL, CLINICA DAVILA, Y ÚLTIMO CASO POR DEFINIR
500	PENDONES	PENDONES DE 2 X 1 MTRS TELA PVC IMPRESA A 4 X O COLOR IMPRESIÓN 1440 DPI TERMINACION 2 TRAVESAÑOS DE MADERA Y CORDEL PARA SU INSTALACION DISEÑO Y UBICACIÓN A DEFINIR DURANTE FEBRERO
24	LIENZOS	LIENZOS DE 7 X 1.4 MTRS TELA PVC IMPRESA A 4 X O COLOR IMPRESIÓN 1440 DPI TERMINACION 3 TRAVESAÑOS DE MADERA Y CORDEL PARA SU INSTALACION DISEÑO Y UBICACIÓN A DEFINIR DURANTE FEBRERO.
30	PALOMAS	PALOMAS DE 2 MTRS DE LARGO X 1 MTR DE ANCHO MTRS TELA PVC IMPRESA A 4 X O COLOR IMPRESIÓN 1440 DPI TERMINACION BASTIDOR DE MADERA MAS DOS BISAGRAS DISEÑO Y UBICACIÓN A DEFINIR DURANTE FEBRERO.
2	GIGANTOGRAFIAS	MONUMENTALES DE 12 X 4 MTRS TELA PVC IMPRESA A 4 X O COLOR IMPRESIÓN 1440 DPI DISEÑO Y UBICACIÓN A DEFINIR DURANTE FEBRERO.
6	VALLAS	VALLAS DE 7.5 X 2.5 MTRS TELA PVC IMPRESA A 4 X O COLOR IMPRESIÓN 1440 DPI DISEÑO Y UBICACIÓN A DEFINIR DURANTE FEBRERO
80	POLERAS	POLERAS TIPO PIQUE CON LOGOTIPO MUNICIPAL 100% ALGODÓN DISEÑO, COLORES, Y TALLAS A DEFINIR DURANTE FEBRERO
40	JOCKEYS	JOCKEY CON LOGOTIPO MUNICIPAL AJUSTABLE DISEÑO, COLORES, Y TALLAS A DEFINIR DURANTE FEBRERO
11	EQUIPOS CELULARES	CELULARES DE PREPAGO CON 6 TARJETAS DE \$5.000 CADA UNO Y UN EQUIPO CELULAR CON \$50.000 EN LLAMADAS Y ACCESO A INTERNET POR TODO MARZO EQUIPOS SERÁN DEVUELTOS EL 07 DE ABRIL 2014

1305 COLACIONES Y ONCES	COLACIONES	30 COLACIONES 30 ONCES DEL 26/02/14 AL 15/03/14 CON LOGISTICA Y DISTRIBUCION INCLUIDA 45 COLACIONES 45 ONCES DEL 16/03/14 AL 01/04/14 CON LOGISTICA Y DISTRIBUCION INCLUIDA NOTA: La colación se distribuirá entre las 12:30 a 14:00 hrs. y la once entre las 17:30 a 19:00 hrs. consistiendo en el primer caso en comidas secas con bebida de fantasía de 250 cc, ensalada, pan y fruta de la estación. La once podrá consistir en 2 sandwiches más 1 bebida de fantasía de 500 cc. Si se optase por otra modalidad de colación deberá ser propuesta a la unidad técnica con la debida anticipación.
1	MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA CONSIDERANDO LO SIGUIENTE: 18 RESMAS DE FOTOCOPIA (10 OFICIO- 5 CARTA) 40 CAJAS DE CLIPS CHICO REDONDO TORRE 33MM 15 BARRAS ADHESIVAS STIC FIX 20 GR 20 CORCHETERAS CHICAS METALICAS 10 PERFORADORAS CHICAS METALICAS 10 SACA CORCHETES PALANCA 15 TIJERAS CHOICAS METALICAS 50 LAPICES PASTA NEGRO BIC PUNTA GRUESA 20 CORRECTORES LIQUIDOS 50 CARPETAS DE CARTULINA AZUL 5 CAJAS DE ACOCLIPS METALICOS 40 CAJAS DE ARCHIVO MEMPHIS 10 ALARGADORES ELECTRICOS DE 5 MTRS MINIMO 5 ENCHUFES 60 CAJAS DE CORCHETES 26/6 TORRE 15 PLUMONES PIZARRA COLOR NEGRO-AZUL
1	MATERIALES DE ASEO	ARTICULOS DE ASEO: 18 ROLLOS DE TOALLA NOVA 40 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO 12 PAÑOS DE SACUDIR AMARILLOS DE 30 X 40 12 JABONES DE TOCADOR LE SANCY 25 DESODORANTES AMBIENTALES 10 ESCOBILLONES PLASTICOS VIRUTEX 20 PAQUETES BOLSA BASURA 50 X 70 10 CANDADOS CHICOS CON LLAVE 10 INSECTICIDAS
1	ARTICULOS DE TRANSITO A INSTALAR	ARTICULOS DE TRANSITO A INSTALAR: 13 BARRERAS ARTICULADAS COLOR NARANJO 45 CMTRS DE ANCHO X 50 CMTRS DE ALTURA 33 CONOS DE TRANSITO COLOR NARANJO DE 50 CMTRS 1 LETRERO PROHIBIDO ESTACIONAR EXCEPTO TRAMITE PERMISO DE CIRCULACION MODULO FRAY ANDRESITO 1 LETRERO ANGOSTAMIENTO DERECHA MODULO PERÚ 1 LETRERO INFORMATIVO DE 30 X 80 CMTRS ESTACIONAMIENTO TRAMITE PERMISO DE CIRCULACION PISTA DERECHA MODULO PERÚ 1 LETRERO PASO OBLIGADO MODULO PERÚ 1 LETRERO INFORMATIVO ACCESO MODULO BELLAVISTA 1 LETRERO INFORMATIVO SALIDA MODULO BELLAVISTA 1 LETRERO PASO OBLIGADO MODULO PLAZA SAN ALBERTO
9	DISPENSADORES	DISPENSADORES AGUA FRIA / CALIENTE DESDE EL 26/02/14 AL 02/04/2014 CON PROVISION DE AGUA DE ALO MENOS DOS BIDONES SEMANALES POR MODULO EN CERRO BLANCO, PERÚ BELLAVISTA, PATROINATO, HIPER LIDER, FRAY ANDRESITO, TERPEL, PZA SAN ALBERTO Y ÚLTIMO A DEFINIR POSTERIORMENTE
	AUTOMOVIL CON CHOFER	VEHICULO PARTICULAR CON CHOFER A TIEMPO COMPLETO PARA SER USADO EN CAPTACION MOVIL EMPRESAS DESDE EL 01/03/14 AL 01/04/14, CON PROVISION DE BENCINA, TAG, ETC

<p>9</p> <p>10.000</p>	<p>OTROS</p>	<p><b>EQUIPAMIENTO PERSONAL VENTAS DE SEGUROS.</b></p> <p>Los elementos de apoyo, que deberá poseer el personal que disponga la compañía aseguradora será la siguiente y por cada módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulo de diseño adecuado para la prestación del servicio en términos de tamaño y forma.</li> <li>• Mobiliario de apoyo por módulo, consistente en sillas, mesas, toldo para cubrirse del sol, sobre el cual puede colocarse publicidad de la compañía, el nombre de la empresa, etc.</li> <li>• Personal idóneo para la atención de público, con suficiente conocimiento sobre el servicio que prestan y de excelente presencia, dos por cada módulo.</li> <li>• Personal para las visitas a empresas.</li> <li>• La disposición de los elementos para la atención del público deberán disponerse oportunamente, en las fechas y lugares fijados por la Dirección de Tránsito y Transporte Público.</li> <li>• Debe contar con servicio de termo laminado para el contribuyente que lo solicite a costo del contribuyente.</li> </ul> <p>PORTADOCUME4NTOS C/ LOGO MUNICIPAL EN PVC DISEÑO A DEFINIR POSTERIORMENTE</p>
------------------------	--------------	--

- 2.- **EL ADJUDICATARIO** deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante la entrega de una **Boleta de Garantía Bancaria**, emitida en favor de la **Municipalidad de Recoleta por un monto de \$5.000.000**, la cual deberá ser extendida con una vigencia será de a lo menos hasta el 31 de mayo del 2014 y deberá ser entregada en la Dirección de Asesoría Jurídica, de manera previa a la suscripción del contrato respectivo. La garantía anterior podrá ser reemplazada, no antes de 10 días de su vencimiento, por una que caucione el Fiel Cumplimiento de Contrato durante el periodo restante del contrato. **Esta nueva caución será por un monto equivalente a \$1.000.000.- (Un millón de pesos), cuyo plazo de vigencia no podrá ser inferior al 30 de abril del 2015.**
- 3.- **EL PLAZO DEL CONTRATO** será desde el 01 de Marzo del año 2014 hasta el 28 de Febrero del año 2015.
- 4.- **LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO** será la Unidad Técnico Administrativa del contrato, debiendo nombrar a través de Decreto a quien o quienes ejercerán las labores de Inspectores Técnico del servicio, en un Plazo no superior a los 10 días hábiles de fechado el presente Decreto.
- 5.- **LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA** deberá redactar el contrato, facultándosele para incorporar cláusulas que caucionen el resguardo del patrimonio municipal.
- 6.- **NOTIFÍQUESE** el presente decreto al adjudicatario, personalmente por la Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE  
ALCALDE

DJJ/HNM/GRL/MEC

